Miércoles 2 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2608

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto .... 4 »
» » atrasado .... 8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo .... 1 60 »
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte America 2
«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

A LOS REMATADORES
«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Temas del dia

La iniciativa del Comisario de la tercera seccion, señor Costa, debiera ser inmediatamente segundada por sus cólegas y proseguir la campaña emprendida contra los *caftens* y traficantes de carne humana.

Las escenas ocurridas en el gran laboratorio de infamias, calle de Corrientes N° 506, tiene análogas ediciones en varios otros presidios de esclavas blancas.

Al frente existe el gran templo, Corrientes 509, que es un verdadero atentado contra todas las leyes que reglan la vida de las sociedades civilizadas.

Aquello es algo como la prision del Chateau D'If, que tan bien nos describió Alejandro Dumas, en su fantasia «Conde de Montecristo».

Esa casa, como otras muchas, *es surtida* por el mismo sistema que ha motivado la prision de los cuatro bandidos, entre ellos dos con faldas, que ocupan una celda de la Penitenciaria.

Mas de una vez nos hemos preguntado: ¿qué éjida proteje á estos caballeros directores de casas de tolerancia?

La malignidad ha ido hasta suponer una *tolerancia sospechosa* por parte de algunas autoridades; otros han creido ver en esto un interés directo de algunos empleados, y muchos han esplicado el enigma del punto de vista de la renta que producen tan inmundas cloacas.

La historia descubierta por el Comisario señor Costa, no es de hoy; es un hecho conocido y comentado de muchos años atrás, y mas de una vez se han publicado los nombres y apellidos (supuestos sin duda) de esos infames traficantes de carne humana, que viven en suntuosos palacetes, rodeados de las comodidades que procura el dinero ganado á costa de crímenes como el que ha motivado la prision de *aquel cuartetto*.

Tómese la Policia la tarea de recorrer y averiguar la procedencia de muchas de aquellas desgraciadas y vendrá en conocimiento de historias dignas de la pluma de Xavier de Montépin; pero si quiere el señor Paz que sus requisas surtan efecto, no confie esas empresas á los empleados subalternos, (*nosotros le diriamos porque*).

El Defensor de Menores hallaria mucho paño en que cortar, si se tomase la molestia de enviar emisarios que tomasen apuntes y nombre propios. Seguros estamos que el *Asilo del Buen Pastor* tendria numerosos huéspedes en pocos dias.

A la obra pues!

* *

Se halla desde ayer entre nosotros el eminente literato italiano Edmundo de Amicis, cuya llegada á nuestras playas, ha sido acojida con generales muestras de regocijo.

De Amicis debe hallarse sorprendido del movimiento de entusiasmo que ha producido y su sueño debe sentirse agitado por las imágenes de las caras ansiosas que le han sonreido, apenas fondeára en Monte video el «Nord América».

La Redaccion de EL DEMÓCRATA se complace en desear la bienvenida al ilustrado huésped, deseándole la mas grata permanencia en el seno de la sociedad argentina.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 1°.

Completa carencia de novedades.

La esposa del Ministro Moreno sigue mejor.

Los dueños del Hotel Oriental han sufrido sérios reproches por el abuso cometido con las cuentas pasadas á la Comision Argentina que acompañó á De Amicis.

Llegó «Araucania.» Sale hoy.

Corresponsal.

El Intendente

No sabemos los visos de verdad que puedan tener los rumores de próximas y tremendas borrascas, que han de descargar en el seno de la Corporacion Municipal.

Parece que el Intendente se mantiene en sus trece, negando al Concejo Deliberante la facultad de exijir cuenta de la inversion de los fondos. No porque se dude de la honorabilidad del señor Intendente, sinó porque es de práctica y de buena administracion que se sepa en qué se invierten las rentas de toda oficina, en que se manejan inmensas cantidades de dinero.

Si algo debiera publicarse diariamente, serian las cuentas de entradas y salidas de la Tesoreria Municipal. El Concejo no se ha apercibido sin duda de esto y no ha establecido todavia una reglamentacion para la forma de los pagos á verificarse.

Se agrega que en el asunto del Sr. Lezama han tenido lugar incidentes desagradables y que en cierto modo son inesplicables.

Parece que se ha pedido que el Intendente se ratifique ó rectifique ciertas versiones emitidas por ese caballero.

Para nosotros que conocemos intimamente el carácter autoritario del Intendente, nada nos estraña que diariamente se susciten dificultades y contratiempos y que el Concejo no pueda conseguir ciertas esplicaciones.

Si el Concejo Deliberante se tomase la molestia de mandar pedir datos á Chacabuco, desde quince años atrás; ya tendria la esplicacion de la manera de ser inesplicable del Intendente.

Sabria por ejemplo.....;pero no, que lo averigüe el Concejo del Juzgado de Paz de Chacabuco.

Plum-pudding

El Visitador Granella

A mas de las irregularidades y arbitrariedades cometidas por el Visitador de Desembarcos, H. de Granella, á bordo del vapor italiano «Europa», llegado á nuestro puerto el 27 del corriente, y de lo que dimos cuenta en números anteriores, tenemos que agregar que llegaron en dicho vapor 7 turcos, que en sus correspondientes pasaportes venian calificados por las autoridades del puerto de embarco, como *comerciantes*.

Granella siempre *alumbrado por las mismas luces* los detuvo á bordo bajo el pretexto infundado, que sospechaba vinieran al pais á pedir limosna.

Preguntaremos al *valiente Capitan* Granella:

¿Para qué sirven los documentos oficiales de las naciones estrangeras si no se hace ningun caso de ellos y si no se respetan?

¿Para qué sirve la Constitucion de nuestro pais si se desconoce?

¿Es necesario á caso un pasaporte para poder entrar á la República Argentina como simple pasagero?

El señor Comisario en vista del informe del Visitador en que se dice se sospecha vengan á pedir limosna, ordena: que sean todos reconducidos y que el señor Visitador pase á bordo á constatar la existencia de dichos detenidos en cumplimiento del Art. 7° del Reglamento. Esta vez fué cumplido lo ordenado, y los pobres Otomanos sin mas *delito* que ser tales, fueron rechazados de nuestro país.

Parece que segun las teorias y las leyes del tal Granella es un delito haber nacido en Turquia.

Díganos el Visitador Granella, ¿porqué impidió el desembarco de estos Turcos mientras permitió el de unas cuantas mujeres *orisontales* con sus correspondientes mercantes?

Si no estamos equivocados, es una de las obligaciones del Visitador de Dembarcos impedir la introduccion de semejante *filozere*; y sin embargo, el *gran* Granella debió impedirlo sea como Visitador, sea como encargado de la Capitania del Puerto.

Conteste, señor Grandella; no importa que Vd. diga que nuestros argumentos son *nécios*—pues por eso mismo seria muy fácil contestar.

Si no es capaz de hacerlo, nombre un apoderado para que conteste en los términos en que lo ha hecho el defensor de oficio ó el *Maestro Ciruela*.

Una noche en Pekin

Esta noche tiene lugar en el Politeama, la primera representacion de esta preciosa pantomima, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañia.

Para dar mayor realce á la funcion, se han contratado varias bailarinas y un numeroso grupo de niños y niñas, á fin de poder dar vida y animacion á los cuadros, que son numerosos.

El pedido de localidades era inmenso desde ayer, y es muy probable que á las ocho de la noche la boleteria quede cerrada.

La gente menuda se halla alborotada con la funcion de esta noche. Los palcos del Politeama estarán cuajados de *nenes* de ambos sexos.

INDIOS DEL CHACO

Dias pasados ofrecimos ocuparnos de este asunto, pero por causas independientes á nuestra voluntad nos vimos obligados á postergar este asunto interesante.

La exposicion de hechos que el señor Cominges presentó al Secretario de la gobernacion del Chaco, nos hace creer que los abusos de que vamos á tratar, no han sido circunscriptos á las regiones del Sur sinó que tambien los salvajes del Norte han sido, y son, víctimas de abusos inconducentes, por parte de las autoridades militares.

Con frecuencia hemos visto en esta ciudad tribus enteras arrebatados á viva fuerza de sus viviendas para presentarlas como un galardon por el cual se espera recibir simpático premio.

En el año 1882 una tribu amiga cuyos individuos se ocupaban en los obrajes ó sean cortes de bosques, fué aprisionada por el Mayor Alvarez Capitan del Puerto de Corrientes.

El cacique Cambacito, gefe de ella, habia desde su sumision, conducidose de una manera irreprochable.

Su captura cuando descansaba tranquilamente á orillas del Rio Paraguay, no pudo tener otra consecuencia que hacer retraer á otros capitanejos de sus relaciones, con quien tan mala fé usaba para con ellos.

Trasportados á esta, esos infelices fueron repartidos como siempre, en calidad de *esclavos*, pues no otro es su carácter en el servicio doméstico.

Nada constata su personalidad y, pobres parias, hállanse sometidos al capricho, muchas veces brutal de sus poseedores.

Pero, sin que vamos á ocuparnos de vituperar mas la conducta de la autoridad respectiva, en su desidia criminal para la *reparticion* de esos séres infelices, pues ese no es nuestro propósito, trataremos de la pésima conducta de los gefes militares siempre que hacen capturas semejantes, ó por un modo cualquiera pueden apresar un cacique de alguna importancia.

Bien conocida fué la razon que trajo á esta ciudad al célebre cacique Orkeke.

Un error! Pero error lamentable que el Gobierno debia apresurarse á subsanar y castigar debidamente. El error de un Comandante Roa ó de un General Winter, bastaron á hacernos mas mal en el espíritu de las tribus patagónicas que todos los malos tratos que pudieran inferírseles á esos salvajes.

Orkeke era un cacique humanitario y que tenia suficiente idea de lo que era nacionalidad, por cuanto mantuvo en Punta Arenas (territorio en litigio entonces) un trapo que sin embargo tenia las ínfulas de bandera Argentina siendo respetada como tal.

Venida aqui esa tribu, *por un error*, su Cacique y adivina fueron víctimas de los abusos que en ellos se cometieron.

Historia bastante comentada ha sido esa para que nos detengamos en comentarla.

A las autoridades militares de la Frontera de San Luis se sometió hace algunos años un importantísimo cacique.

El cacique Cayupan celebrado por su poderío, era un instrumento que pudo dar muy buenos resultados en manos hábiles.

Sin embargo, algun tiempo despues era conducido á la Provincia de Corrientes, es decir, deportado!

Eso en premio á los servicios que á la causa de la civilizacion habia prestado.

La noticia de su deportacion, ó de su muerte, pues para esos infelices no puede motivar otra causa la ausencia de su gefe querido, fué motivo de alteraciones frecuentes con sus indios, y profusion de evasiones de los que esperaran en la buena fé de los cristianos, quizá por única vez.

Nos circunscribimos á esos ejemplos, pues podríamos llenar estensas páginas con esposiciones semejantes.

Martin Garcia encierra numerosos capitanejos y caciques, víctimas de la perfidia de Gefes que emplearon ese medio para hacer méritos, careciendo de otra importencia para ser señalados á la espectacion pública.

Triste celebridad por cierto. Acciones que solo baldon debian atraer sobre sus nombres.

La afirmacion hecha por el Sr. Cominges, quien en sus atrevidos viages ha tenido la ocasion de comprobar la fidelidad de esos caciques, debia ser para ellos suficiente salvaguardia contra los avances de autoridades desacertadas en sus miras.

¿Cómo es que no basta para garantir la comportacion de esos gefes la palabra de un colono cuya honradez es bien reconocida?

Si alguien puede ser perjudicado por ellos en caso de obrar en contra de los intereses de la civilizacion, es justamente el Sr. Cominges, por cuanto es en el territorio á él concedido y aun en su mismo establecimiento donde ellos habitan.

La actitud del Sr. Coronel Fotheringan en este asunto, solo nos la esplicamos suponiéndolo mal informado, y es por cierto lamentable que una persona que se halla en el deber de interiorizarse hasta de los mas mínimos detalles para obrar en asuntos tan delicados, lo haga así, casi con despreocupacion absoluta de ellos.

Puesto que el Sr. Ministro de la Guerra ambiciona en sus glorias militares, nuevo Escipion, á llevar el título de *Chaqueño* cual aquel llevó el de *Africano*, justo es que dedique algun estudio al asunto y procure estirpar esos abusos que tanto mal hacen á la colonizacion y tanto deslustran el brillo glorioso de las armas nacionales.

EL BOMBO

Ya no tenemos el gusto de verlo á Vd. concurrir á reuniones ni fiestas, deciamos ayer á un anciano respetable, persona ilustrada que ha ocupado diversos é importantes puestos entre nosotros.

—Ah! no hijo, nos contestó el interpelado. No está en mi carácter ni en mi modo de ser, ni en las costumbres de la época en que me criaron.

Hoy en dia, para todo y por cualquier pretesto, se mete demasiada bulla.

—Las costumbres se modifican con las épocas, señor, y no hay otro remedio que seguir la corriente.

—Guárdeme Dios, hijo, de oponerme á lo que es una ley de la humanidad; pero déjame al menos el derecho de protestar en silencio, con mi ausencia, contra ciertas prácticas que yo hallo abusivas y demasiado estruendosas.

—Es que parece que se hace demasiado ruido, por que hoy la vida es mas *exterritorial*, por decir así, mas pública....

—No, hijo; es que hoy la prensa en primer término, se ha abrogado facultades que no tiene. Así, por ejemplo, hoy se empieza por denunciar que la niña *tal* anda en amores con el jóven *cual*.

Mas tarde se anuncia que tal dia de tal mes tendrá lugar el enlace. Se hace una lista de los trajes que la novia ha mandado hacer en casa de la modista doña Tal.

Se verifica el enlace y se ocupan columnas de noticias con una estensa lista de los obsequios que ha recibido la novia.

Dia llegará en que se anunciarán los defectos físicos que puedan tener los novios y se seguirá hasta avisar al público cuantos pares de medias y cuantas camisas tiene en sus roperos la feliz pareja.

—Qué mal ve Vd. en esto.

—No veo un mal, precisamente, sinó una especie de cartel de avisos denunciando cosas que pertenecen al sagrado del hogar doméstico.

Toda esa larga lista de objetos y obsequiantes no es mas que el prurito de que se haga ruido al rededor de esos nombres.

Antes, en mis tiempos, lo que mas cuidaba una novia, era de que no se hablase en público de su noviazco. Hoy se han habituado las niñas á todo lo contrario; la que no figurase en los anales de los *reporters* se creeria ofendida.

—Pero son secretos que se divulgan cuando ya es público y notorio que el término del noviazco se aproxima.

—Pero, qué le importa á nadie que la jóven *tal* se case ó nó?

—Son noticias que los *reporters* pescan por ahí, y en su afan de probar que tienen buen olfato la dan á los diarios.

—No; mentira. Es que nos vamos habituando por emulacion, por vanidad, por amor propio, á que nuestros nombres salgan en letras de molde.

Mi hijo, que es *reporter* de un diario de la tarde, me dice ayer que diariamente recibia esquelitas en que se le pedia que dijese algo del baile *tal*, dado *tal noche*, por la sociedad *cual*, en la que habian brillado las señoritas N., V., R., etc., etc.

Otro tanto sucede con los banquetes, continuaba el anciano.

Que don Fulano ha vuelto de Europa despues de una ausencia de seis meses: *banquete*.

Que Don Fulano, se ausenta para Europa, en viaje de placer: *banquete*.

Que el Gobierno nombró á Don Mengano, agente de Inmigracion en la Insula Barataria: *banquete*.

Que Don Zutano, ha sido agraciado con la mision de comprar materiales para las vias férreas: *banquete*.

Resulta que todos esos fulanos, de *quienes la víspera nadie se acordaba*, tienen cientos de amigos que contribuyen para un banquete. Mentira!

—Pero, convengo en que Vd. no asista á esas reuniones y fiestas; pero veo que ni al teatro concurre Vd. yá.

—No, hijo; me he privado de ir al teatro porque como ahora el teatro es artículo de lujo, que solo los ricachos pueden usar, temo que á un *reporter* se le ocurra denunciar mi presencia, y hacer comentarios sobre si mi bolsillo me permite semejantes superfluidades.

Todo es permitido hoy; eso y mucho mas.

Nos despedimos del anciano convinientes en que, en mucha parte tiene razon.

Al paso que vamos, los diarios serán pocos para el bombo que se entroniza. Tendremos que recurrir á los carteles y á los carruajes á lo Avisador de Forlet.

Higiene Popular

PURGON!!

Argan, á quien no tenemos el honor de conocer, ha bautizado con el horrendo nombre de «Purgon», al autor de ciertos trabajos publicados bajo el título de «Higiene Popular» destinados á hacer honda sensacion entre los aficionados á la Homeopatia.

Las columnas de *La Prensa* han sido visitadas ayer por Argan, quien empieza por prevenir á sus lectores, que los artículos de Purgon sobre Homeopatia, no deben contestarse, *sinó á la chacota*.

Se conoce que Argan debe ser algun famoso discípulo de Hahnemann, pues que establece que los fundamentos en que se basa Purgon (cuando los tiene) son ridículos.

Cuando se anunció pomposamente que un doctor iba á publicar unos tremendos artículos contra la homeopatia, nos preparamos á oir revelaciones cientificas que viniesen á destruir por completo las teorias Hahnemanianas; pero no fué así.

Los artículos no hicieron sensacion, á despecho del bombo con que se anunciaron.

A falta de argumentos sólidos, se recurrió á la farsa en términos generales; y como todo tema, aun el mas grave, tomado si se quiere por el lado del ridículo, puede divertir á los ociosos, no dudamos que algun desocupado leeria aquellos trabajos y bostezaria, como si hubicse leido algo sobre logaritmos, tema cansado para el que no se dedica á números.

Para que nuestros lectores se dén cuenta de la seriedad de la argumentacion de Argan, tomaremos algunos párrafos que recomendamos á Purgon:

«*Purgon* se ha ocupado con preferencia de las pequeñas dósis. No crée en ellas;—las ridiculiza, y no admite que cosas tan chiquititas puedan producir los efectos tan grandes que se les atribuye. Como tanta importancia dá á este detalle, no creo de mas decirle, que la base de la homeopatia no son las pequeñas dósis, sinó la ley de los *semejantes*: *similia similibus curantur*, como el mismo del sistema lo enseña. Las pequeñas dósis, aplicadas en diversos grados ó dinamisaciones, son la consecuencia natural y lógica de aquella ley, de la que en otra ocasion me he de ocupar.

....

Sentado esto, añadiré que la esperiencia en el hombre perfectamente sano, en el goce de todas sus facultades, ha evidenciado de una manera que no puede dejar lugar á dudas, los efectos de cada uno de los remedios que deben despues aplicarse á las enfermedades que presenten síntomas análogos á los de aquellos, y no al tuntun, en el individuo enfermo, haciendo con éste esperimentos siempre peligrosos, hasta llegar á conseguir un medicamento que, si bien á unos cura á otros agrava, como vemos que ha sucedido en la alopatia hasta antes del descubrimiento de Hahnemann, y aun hoy en que ella marcha con el paso incierto del que no tiene, en la mayoría de los casos, rumbos fijos que le indiquen el camino.

....

Obsérvese, por ejemplo, un envenenado por el arsénico, y los síntomas todos del cólera se presentarán á la vista: en la homeopatía, aquel metal es uno de los eficaces remedios con que se combate tan terrible enfermedad. Con el café, que causa el insomnio, se ataca el mismo, así como con la belladona, que produce una erupcion escarlatiniforme, se preserva de la escarlatina.

¡Todo esto parece que son cosas estrañas para *Purgon*! ¡*Quandoque bonus, dormitat Homerus*!.

....

Son bien conocidas las esperiencias públicas realizadas en sus discípulos por el distinguido médico francés Imbert Gourbeyre, profesor de la escuela de Clermon-Ferrand y laureado por la Academia de Medicina de Paris en el certámen de 1854, quien obtuvo erupciones características con la 13ª *division* del arsénico.

Leyendo un precioso y bien meditado artículo del Dr. L. Turrel, de Tolon, encuentro este párrafo que viene en apoyo de cuanto digo anteriormente, cuya lectura recomiendo con especialidad á *Purgon*:

«El resultado de las divisiones metódicas practicadas por Hahnemann es, no solamente disminuir la cantidad de la materia medicamentosa, sinó, además, y sobre todo, *desenvolver en la sustancia propiedades mas sutiles y algunas veces diferentes completamente de los del cuerpo bruto de donde son sacadas*. Esta proposicion no puede encontrar contradictores entre los médicos de buena fé, que saben cuanto las acciones de ciertos remedios difieren segun su dósis, como por ejemplo, el emético, el calomel y las aguas minerales.»

Y por fin, añadiré un último ejemplo: Un átomo de virus vacínico preserva de la viruela, mientras que una gran cantidad de virus no produce el mismo efecto preservativo.

Escritas ya estas líneas, me apercibo de que *Purgon* sale nuevamente en son de guerra, cuando lo creia entragado á las fruiciones que produce la victoria. Parece que en el reposo ha estado tomando nuevas fuerzas, pues, despues de largos y muchos dias de silencio, en el que las meditaciones sobre su tema no han de haber sido escasas, aparece de improviso y nos repite su conocido estribillo: *don Samuel fué un charlatan*! Y lo peor es que esta vez parece que tiene razon:—leyó al fin *Orgonon* y encontró que en él se dicen muchos disparates. Luego...... *la homeopatia es una farza*.

Bien, *Purgon*, bien. Te felicito: te saluda hasta mañana.

Argan.

Argan, está impagable. Lo recomendamos á los aficionados á trabajos científicos contra la Homeopatia.

C. C.

SANTA-FÉ

Del interesante libro de Carrasco, titulado «Descripcion Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa-Fé, tomamos lo que sigue:

«Hemos dicho ya en varias partes de este libro, que la Provincia de Santa-Fé es una de las mas ricas por la fertilidad de su suelo, y por la abundancia y variedad de sus productos vegetales.

Ella es actualmente la mas rica de la República por su agricultura y por las grandes cantidades de cereales que produce, llegando á abastecer el consumo del país y aun enviando á Europa el exceso de sus productos.

Todo esto se debe exclusivamente á la formacion de las colonias agrícolas que hoy, en número de ochenta y cinco, con una superficie de 549489 cuadras cuadradas, arrancan á la tierra las mas pingües cosechas.

La Provincia, como situada en la zona templada, por su clima suave y la abundancia de sus aguas, posee una vegetacion exhuberante en el Norte, donde inmensos bosques se prolongan hasta el Gran Chaco, region de muchos millares de leguas cuadradas, casi completamente desconocida, cubierta de selvas en que jamás han penetrado mas séres humanos que los indios que la recorren, y cuyas maderas solo empiezan á ser explotadas en algunos puntos de la costa. Los árboles son notables en toda esta region, por la dureza de sus maderas y por lo grueso de sus troncos, que generalmente no tienen grande elevacion.

El «ñandubay» y el «quebracho» son extraordinariamente duros y pesados, no los ataca la humedad de la tierra, y por consecuencia son excelentes para toda clase de construcciones en que sea necesario enterrarlos, pues se conservan indefinidamente, siendo mas fácil que se petrifiquen, y no que se pudran.

El «algarrobo» y el «tala» son notables por su tenacidad y este último, no muy pesado, pero poco quebradizo, puede resistir los mas fuertes golpes sin quebrarse, siendo esta la causa de que se le usa con utilidad.

El *espinillo*, árbol bajo y ramoso, no se utiliza en carpinteria, probablemente por lo difícil de encontrarlo en grandes pedazos, pero se aprovecha para leña, lo mismo que el algarrobo, consumiéndose grandes cantidades. Con él se fabrica tambien un carbon exelente que es el que se consume en todo el litoral.

El Ferro-carril Central Argentino, encontró en su trayecto á Córdoba grandes bosques de estos árboles, y los utilizó admirablemente para la combustion en sus locomotoras, cuyos *tenders* hemos visto muchas veces cargados de trozos de mas de treinta centímetros de diámetro. El resultado fué notable y esto indica que seria facilísimo el establecimiento de obrajes de madera en el Norte de Santa-Fé, movidos á vapor, que seria producido económicamente por la leña de esos árboles.

Todos los árboles y vegetales de la zona templada, se producen y cultivan con éxito de la Provincia de Santa-Fé. En esta ciudad son notables los «naranjos», que abundan extraordinariamente, produciendo una fruta riquísima que se consume y exporta á las Provincias vecinas. Las flores se cultivan con pasion y los grandes espacios de terreno que ocupa cada casa, favorecen su multiplicacion, al mismo tiempo que la riqueza de la tierra hace comun el crecimiento de plantas, que en cualquiera otra parte llamarian la atencion por su desarrollo escepcional.

Los árboles frutales se producen muy bien: la higuera y el durazno abundan y todos los demás, como el pero, ciruelo, damasco, etc., dan abundante fruto.

En la ciudad de Santa-Fé hay tambien algunas palmeras de inmensa elevacion, que producen un dátil bastante grande, pero este árbol de la zona tropical no madura bien su fruto, que se cae antes de sazon.

Al Sur del Rio Carcarañá, la vegetacion ofrece un aspecto diferente respecto al resto de la Provincia, por que parece termina en aquel rio la zona de los bosques, y no se encuentran ya mas árboles que los plantados por mano del hombre.

En la Pampa, únicamente el «Ombú» se levanta solitario, marcando casi siempre el sitio donde existe, ó hubo alguna choza.

El Ombú, árbol característico de la Pampa, es uno de los mas bellos y majestuosos que puede imajinarse: elevando su copa ancha y frondosa hasta mas de quince metros; su base ámplia, y llena de tortuosas y enormes raices suele medir doce, quince, y aun veinte metros de circunferencia en la línea del suelo, y muchas de las grandes ramas en que se divide á poca altura, llegan tambien á tener varios metros.

Las Pampas están cubiertas de toda clase de pastos, entre los que abundan las gramíneas. Las heladas del invierno, y las secas del verano, suelen algunas veces marchitarlos, ocasionando las pérdidas de muchos animales, pero una ligera lluvia los reanima y brotan con nueva fuerza.

Las quintas de Santa-Fé y Rosario, y las colonias todas, poseen abundantes montes de toda clase de árboles frutales y de sombra. El «sauce» crece lozano en las tierras húmedas ó cubiertas temporalmente por las aguas, como las islas del Paraná donde son abundantisimos, y hermosos. El «paraiso» que dá una madera exelente aunque poco usada por su escasez, se eleva ocho metros y dá una sombra espaciosa que lo hace muy útil en los dias de verano.

El «eucaliptus», árbol desconocido en la Provincia hace quince años, se propaga y cria de una manera tan vigorosa, que todos los agricultores se han apresurado á efectuar plantaciones de ellos.

El "álamo" comun y el de la Carolina, crecen con rapidez y forman elevadas calles en algunas quintas de los alrededores del Rosario y Santa-Fé, pero no alcanzan las monstruosas magnitudes que suelen tener en Córdoba y especialmente en Mendoza.

Hemos dicho ya que se cultivan con éxito todos los árboles frutales de la zona templada: el "pero" y el "manzano" dan escelente fruta, el "durazno" se produce con tal abundancia, que en cierta época tiene muy poco valor comercial, aunque se vendan con mucho mérito los que maduran primero, y los tardios, como el "durazno de la Vírgen" el de Invierno, etc.

El "olivo," es poco cultivado, lo que por cierto es de sentirse: en nuestra quinta poseemos tres ó cuatro que han dado fruto, aunque escaso, sin duda por que son demasiado jóvenes: es evidente que si se les cultivára, fructificarian abundantemente.

Igual cosa sucede respecto al «granado» y al «níspero», que son escasos porque no se le cultiva lo bastante.

Los «limoneros» de todas clases, son muy abundantes, principalmente en Santa Fé, donde es notable la quinta llamada «de las limas» que produce anualmente muchos millares de esta preciosa y rica fruta.

El «guindo» y el «ciruelo» crecen admirablemente, dando una fruta riquísima, que es muy buscada aunque no tan abundante como debiera serlo, por que no se han hecho grandes plantaciones de estos árboles. Este último tiene muchas variedades, de las cuales una, el ciruelo blanco, dá un producto delicioso.

Podemos decir, en fin, que esta tierra es admirablemente propia para toda clase de árboles y vegetales de la zona templada, y que el trabajo del hombre que la cultive, recibirá la mas completa recompensa.»

Impresiones
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERÚ — 143

COMERCIO

Abril 1°.

Mucha animacion en la rueda, sin embargo de que las operaciones han sido escasas debido á la espectativa por el resultado de la liquidacion y á que los dos campos reunen fuerzas para la batalla del mes corriente.

Es voz general que las acciones del Banco Nacional han de continuar subiendo durante este mes.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones en la hora oficial:

Acciones del Banco Nacional

Abril 30	150	á 132
	2400	

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	7000	á 83 1/4
	F	29000	á 83 3/4
Total	$	36000	

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial de 92 á 95 ps. arb., buena de 78 á 86, regular de 68 á 76.
Cueros vacunos—De campo buenos de 148 á 152 ps., becerros á 140, nonatos á 110.
Cueros de potro—De campo buenos á 42.
Cueros lanares—De campo superiores á 28 y 29 rls; lib., buenos á 27 y 26, regulares de 23 á 25.
Cueros de nútria—Regulares á 5 1/2 ps. lib.
Sebo—Estilo de embarque superior á 44 1/2.
Cueros pelados de campo superiores á 21 rls lib., buenos á 18 y 19, y epidemia á 16.
Cerda—De potro clase buena 162 á 168 $ arb.
Cueros de gama—Libre de pintado á 60 ps.
Nabo—Superior 11.
Maiz—Amarillo desgranado bueno á 48 ps. fanega.
Trigo—Del Salado superior á 78 ps. fanega, bueno á 78.
Pasto—Alfalfa clase superior á 600 pesos tonelada.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Apolo» de Montevideo, «Diana» del Rosario, «Silex» del Uruguay, «Rio Paraná» de Asuncion, «Marana» de Glasgow.

Anuncian salida para hoy: «Silex» y «Apolo» para Montevideo, «Diana» para el Rosario.

BOLETIN NOTICIOSO

Purgon!—Así titula el festivo articulista de un cólega de la mañana, al celebérrimo autor de unos artículos *científicos* sobre homeopatía.

Recomendamos á los lectores de aquel cólega el artículo publicado en el número de ayer.

Por nuestra parte, acompañando *al chacoteo* á su estilo, empezamos por reirnos antes de dar principio á la lectura.

Libres despachos—El Gobierno de la Provincia se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando se les conceda el libre despacho que le fué concedido de doce cajones conteniendo herrajes y veinte y ocho conteniendo celocias de acero para el edificio del Banco Hipotecario, en construccion en La Plata.

Este material llegó con procedencia de Hamburgo en el vapor «Petrópolis».

—La Direccion del Banco de la Provincia se presentó al Ministerio de Hacienda pidiendo se conceda la introduccion de veinte y cuatro cajones con libros y útiles de escritorio para dicho Banco, libre de derecho; esto fué concedido por decreto espedido ayer.

Hospital de clínicas—El Administrador del Hospital de Clínicas ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública un informe, dando á conocer el movimiento habido en el mes de Marzo en dicho establecimiento.

Han entrado á asistencia 314 enfermos, de los cuales 8 han muerto y han salido completamente sanos 119.

Este resultado es bastante halagüeño y habla muy alto de la asistencia que reciben en ese establecimiento de caridad los enfermos.

Comision de Socorros—La Comision de Socorros á Catamarca y la Rioja establecida en el Rosario ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para que gire en contra de este Departamento todas las sumas que le sean necesarian para cubrir todos sus gastos.

Un millon de adoquines—Hace varios meses la Municipalidad de la Capital encargó al Ministro en Inglaterra señor Garcia la remesa de 1.000,000 de adoquines.

El Ministro acaba de comunicar que la compra ha sido efectuada.

La Municipalidad se ha dirijido al Ministerio del Interior, pidiendo solicite del de Hacienda un giro sobre Londres para el pago de aquellos adoquines.

La Corporacion cubrirá la deuda con lo que le toque de la Contribucion Directa.

Crímen oculto—El Comisario Acevedo de la Seccion 7ª, ha tenido aviso de un lance sangriento ocurrido la noche del 30 del mes ppdo., en la cocheria situada en la esquina de las calles de Temple y Callao.

El dueño de aquella, Agustin Mussio, casi degolló al peon de la misma Juan Bautista Spallarrosa despues de haberle cruzado la cara de un hachazo.

A Spallarrosa lo han tenido oculto, haciéndolo asistir por el Dr. Beruti.

El padre de la víctima, es el que ha dado cuenta á la Policia.

Casa de Expósitos—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto nombrando al doctor don Pedro Carrasco médico de la Casa de Expósitsos.

Ese puesto se hallaba vacante por haber presentado nuevamente renuncia con carácter de indeclinable el doctor Acuña, que le fué aceptada por este Ministerio.

Puente en el Riachuelo—El Ministerio del Interior ha aprobado el nombramiento del Ingeniero don Abel Degault, propuesto por el Departamento respectivo, para que efectúe los estudios de un puente en el Riachuelo, asignándole como sueldo la cantidad de pesos 200 m|n, mensuales.

Desapareció la difteria—Está perfectamente constatado que la difteria que hacia estragos en San Nicolás ha desaparecido totalmente.

EL PALACIO DE LA MISERIA

FEDERICO DE LA VEGA

Pobres ayes que el infortunio arranca del nido para arrojarlas antes de tiempo en la lucha de la vida, si de algo se acuerdan es de que tuvieron hambre y frio en el triste chiribitil que sirvió de albergue á su infancia, en el cual se tiraban los trastos á la cabeza el *hombre* y la *mujer* á quienes llamaban padre y madre. Y digo el hombre y la mujer, porque la fibra del amor filial está muerta en el corazon de estos desgraciados, y completamente mudó el éco de consoladora ternura que despiertan esos benditos nombres. Solo así puede esplicarse la existencia de tantas madres infames que prostituyen á sus hijas para vivir de su deshonra, y de tantas hijas inicuas que, al subir al efímero trono de la cortesana, recogen á su madre para convertirla en fregatriz de platos, practicando al pié de la letra estos versos de Gustavo Nadaud:

Chez moi ma mère.
Pour se distraire.
Fait la cuisine et vernie les souliers (1).

(1) En *mi casa*, mi madre se entretiene en guisar y dar lustre á los zapatos.

Doblemos la hoja de tan repugnante capítulo y volvamos al *Hotel de ventas*.

No describiré las trampas, las cábalas y los enjuagues que diariamente se hacen bajo las bóvedas de este curioso *palacio* con el santo objeto de sacar á vendedores y compradores hast la cerilla de los oídos.

El exámen de estos *misterios locales* me llevaria demasiado léjos y no me daria por resultado sinó el descubrimiento de una nueva miseria.

Y ¿qué es una miseria mas ó menos entre el infinito número de las que allí se exhiben y salen á pública subasta? Vender barato y comprar caro: tal es el desesperante fenómeno que se repite á cada momento en este edificio. La clave del enigma se encuentra siempre.... en el bolsillo del *commisseur-priseur* (subastador oficial). Baste decir para gobierno de los lectores, que los derechos de trasporte, almacenaje y remate, importan algunas veces mas que el producto del objeto vendido, y que hay vendedor que se dá por muy satisfecho....con que no le pidan un cuarto,

Hecha esta salvedad, atravesemos el dintel y recorramos algunas de las sombrías salas del edificio, para dar un vistazo á los artículos puestos en venta.

Pero, antes echen ustedes algunas gotas de agua de colonia ó de lavanda en el pañuelo, porque el hedor ácre y punzante de la miseria les pegará un bofeton en las narices en cuanto las asomen á la gran galería del piso bajo.

II

Escenario invariable: un salon dividido por un mostrador de encina. Dentro: una pila de artículos (*muebles, alhajas, cuadros, porcelanas, objetos de arte*); un gran escritorio delante de un estrado, sobre el cual grita y manotea el *commiseur-priseur*, cuyo martillo de marfil produce de cuando en cuando un leve ruido que sirve de acompañamiento al sacramental *adjugé*; dos escribientes; que anotan lo que se va vendiendo; un mozo *rematante*, que enseña y encomia los artículos, y por último, una hilera de sillas, que acupan los licitadores que han tenido la precaucion de *ponerse de acuerdo* con el señor comisario. Fuera: una mezquina graderia de pino para los espectadores de último término; muchos tontos con la boca abierta, que *pujan* á ojos cerrados, y no pocos bribones con el oído atento y las manos listas.

Sala número 5.

(SUNTUOSO AJUAR DE GARÇON)

Entre esos muebles hay un divan de palisandro, en cuyos cojines, de damasco amarillo, se ven algunas manchas rojizas: son de sangre.

Su difunto propietario era un *yankee* llamado William.

Hace dos años vino á Paris en compañia de su primo Edward.

Ambos eran jóvenes, y ambos acababan de heredar la inmensa fortuna de un tio, muerto hacia pocos meses.

En los primeros dias, los dos primos recorrieron juntos la capital de Francia: despues, cada uno tiró por su lado, lanzándose por cuenta propia en pos de los infinitos placeres que á su repleto bolsillo brindaba la gran ciudad.

Ya no se veian sinó de tarde en tarde.

Amigos francachelos, carruajes, caballos, queridas, quintas de recreo, todo era poco para satisfacer la sed de placeres que devoraba á los dos Norte-Americanos.

Paris es un abismo sin fondo que absorbe los mas grandes capitales; y aunque el de los dos primos era muy decente, Willian y Edward reconocieron que, al paso que iban, no tardarian en quedarse en cruz y en cuadro.

Y no obstante, ninguno de los dos queria renunciar á la gran vida parisiense, que tantos atractivos tenia para ellos.

Una mañana, Willian entró á las once en casa de Edward: éste se hallaba todavía en la cama cuando el criado le anunció la visita de su primo.

—Duermes?—le preguntó Willian asomándose á la puerta de la alcoba.

—No, entra y dime á qué milagro debo el placer de tan matinal visita. ¿Has pasado la noche en el Círculo?

—Sí, y la velada me cuesta mil libras esterlinas.

—Que te ganó....

—Ese maldito Baron Inglés.

¡—Inglés?....Yo creo que es *griego*, Willian, y te aconsejo que no vuelvas á jugar con ese prójimo. Y á todo esto, ¿qué traes por aquí?

—Vengo á almorzar contigo, porque tengo que hablarte.

—Me alegro infinito, porque yo tambien tengo algo que decirte.

Edward tiró de la campanilla.

—Dos cubiertos!—dijo al ayuda de cámara.

Un cuarto de hora despues, los dos primos se hallaban sentados á la mesa.

—Escucha, Edward:—decia William—tú debes gastar mucho, ¿no es verdad? Porque el tren que tienes no es para menos.

—Mucho, William! La renta anual no me alcanza para dos meses.

—Piensas marcharte de Paris?

—De ningun modo.

—Entonces, reducirás tus gastos?

Creacion de estafetas—Se ha creado una estafeta de correos en la Estacion General Conesa, nombrándose para desempeñarla á don Agustin Latta con el sueldo mensual de pesos 90 m|n.

—Es ascendido del Ferro-carril del Sud, al buzonista Nicolás Picot con el sueldo de 47 nacionales.

El Telégrafo del Estado—Ayer han quedado instaladas en el nuevo local de la calle Reconquista 67 las oficinas del telégrafo del Estado.

Un presidente de duelo—El telégrafo ha anunciado el fallecimiento de la señora esposa del Presidente de la República del Uruguay.

El General Caballero hacia apenas seis meses que habia contraido matrimonio.

Ferro-Carril Norte y Andino—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Ministerio del Interior para que abone á los Inspectores del Ferro-Carril Norte y del Andino, como diferencia entre el sueldo que gozan y el que les corresponde, al primero la suma de ps. 200 m|n.

Este gasto deberá imputarse á la ley de 25 de Octubre de 1883.

Servicio de Correos—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto, dejando sin efecto la licitacion del 23 de Febrero de 1884 para el servicio de correos por mensagerías, y mandando que se les devuelva á los proponentes sus respectivos certificados de depósitos.

Este mismo Ministerio ha autorizado á la Direccion de Correos, para que saque nuevamente á licitacion el mencionado servicio de correos desde el Azul al Tandil, Suarez, Tres Arroyos y Necochea.

Queja contra la Aduana—Hoy se han presentado en nuestra redaccion varias personas haciendo la siguiente denuncia, que damos bajo su responsabilidad:

Esta mañana se notificó á varios peones que trabajaban en la Aduana que habian cesado en su trabajo. Al presentarse estos á cobrar su salario con las boletas respectivas, se les contestó que no habia dinero, despidiéndoseles sin designarles dia para el pago.»

Hasta aquí *El Nacional* de ayer tarde.

En números anteriores hicimos una denuncia apropósito de que los peones eran echados sin causa justificada.

—¿Qué es esto?

Ea!.......destápense de una vez.

En La Plata—La Comision nombrada por el Gobierno para hacer la distribucion de las casillas de madera, hará su reparto dando preferencia á los empleados de las reparticiones que se vayan trasladando á La Plata.

Hay reparticiones que no se marchan todavia y por consiguiente sus empleados no necesitan alojamiento.

Nuestras haciendas—Un comerciante de esta plaza acaba de realizar la importante venta de 4000 novillos de Rio IV, al alto precio de 15 pesos nacionales, garantiendo buenas carnes y de 4 años arriba, puestos los animales en la ciudad de Córdoba.

Esta valiosa compra responde á una especulacion que se ha emprendido con ganados de Córdoba y Provincias del Litoral, buscando los mercados del Norte de la República y especialmente Tucuman.

Suicidio—Ayer de mañana el hijo mayor de don Antonio Rocatagliata, conocido comerciante, penetró á la habitacion de su padre y quedó helado de terror.

El señor Rocatagliata, padre, aparecia tendido en el suelo, al pié de su cama, y ahorcado con un cordel que estaba sujeto á una de las columnas del techo. Pasada la primera impresion, el hijo corrió hácia su padre y con un cortapluma cortó el cordel, golpeándose entónces en el suelo la cabeza del suicida que estaba aun pendiente de la cuerda.

El Comisario Acevedo que tuvo inmediatamente conocimiento de este hecho, se trasladó á casa del suicida.

Se registraron sus ropas y sus muebles, pero no se encontró ningun papel en el que revele la causa que lo ha impulsado á matarse.

El señor Recatagliata tenia la manía del suicidio; habiendo ya en otra época intentado dos veces quitarse la vida, y siempre de la misma manera: echándose una cuerda al cuello.

La primera vez sugetó una soga en uno de los tirantes de su habitacion, ciñéndose el otro estremo en el cuello.

Para esto habia subido en una silla, á la que dió un golpe con el pié, y quedó suspendido en el aire.

La cuerda se cortó en el acto en momentos que un miembro de su familia penetraba en su pieza.

Otra vez intentó hacer lo mismo en el bosque de Palermo, suspendiéndose en un árbol; pero tambien fué sorprendido.

A instancias de su familia hizo un viaje á Europa, de donde regresó con la mania del suicidio aun mas arrigada, y sériamente afectado en sus facultades mentales.

Por esta causa se le alojó en el manicomio, de donde salió al poco tiempo al parecer curado.

Pero á su mania de suicidarse, se agregó luego la de atentar contra la existencia de su esposa, por cuyo motivo el Comisario Acevedo tuvo que intervenir varias veces.

El señor Rocatagliata, conocido por *cucharita* deja una respetable fortuna.

El suicida es italiano, de 47 años, y ya ha sido reconocido por el médico de Policia, doctor Cisneros.

Juan M. Gowland—Acaba de fallecer en Montevideo, á la edad de 84 años, este estimable señor, vinculado por lazos de parentezco con numerosas personas de lo mas selecto de nuestra sociedad y de la montevideana.

El señor Gowland hacia setenta y cuatro años que residia en el Plata, habiendo conquistado en el comercio uno de los puestos mas distinguidos. Era hermano del gefe de la familia que en nuestra ciudad lleva aquel apellido.

Su muerte ha sido hondamente sentida porque el señor Gowland poseia prendas morales que hacian de él una persona apreciable bajo todos conceptos.

Temperatura—Abril 1°.

El termómetro de la casa Treina y Croppi, (ópticos) marcaba á la una de la tarde.

Centígrado	18
Reaumur	14.4
Farhenheit	64
Barómetro	767 m|m

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Miercoles gran funcion—Estreno de la pantomima «Una noche en Pekin»

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Miércoles 2 «La princesse des Canaries»

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis—Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro—Victoria 15 (altos).

Francisco Butner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionea en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4	$ m|n
»	» ida y vuelta	»	7	»
		2ª	2	»
»	» ida y vuelta	»	4	»

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR ABRIL

Juéves 3, á las 3—De 1200 cuadras de campo en el partido de Lobos—Base 36 pesos m|n. oro la cuadra, en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Titulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don. Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c. Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en Gener a Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, señores invernadores! 1,200 cuadras de campo flor en el partido de Lobos. A cuatro leguas del pueblo y 20 de la Capital, poblaciones de material, montes, alfalfares, etc. El Ferro-carril al Monte pasará por el campo; en condiciones ventajosas para el pago—Pastos verdes muy abundantes—Hay que verlo. Base regalada 36 pesos m|n. la cuadra; en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exeda á la base fijada, el riquísimo campo flor que arriba mencionamos, compuesta su área de mil doscientas cuadras cuadradas, con tres buenas poblaciones de material; buenos montes de duraznos, alfalfares, etc. etc., lindando por el Norte con don Félix Dollau; por el Sud, señor Urquiola; por el Este, doña Josefa Galvan y por el Oeste, don Dionisio Urquiola.

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues éste está en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquísima de sus pastos.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce una hipoteca por valor de 24,000 $ de la série E y F, con la cual podrá seguir el comprador si así le conviniese.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Misiones—27 leguas de riquísimo campo en el Departamento de San Javier, el espléndido campo—Tiene su frente sobre el hermoso Rio Pipirí-Guazú—Y está ubicado entre los arroyos Barado é Yocente, la calidad del campo es inmejorable. Inmensa cantidad de ricas maderas. La línea del ferro-carril brasilero para al costado del campo á solo media legua del caudaloso Uruguay. El porvenir de Misiones es grandioso, su tierra fertilísima, no hay mejor tierra—El que compré será rico. Base regalada 600 pesos m|n. legua. ¡Al contado! En nuestra casa San Martin 51 El Viérnes 4 de Abril, á las 2.

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 27 leguas de rico campo á que nos referimos, ubicadas en la «Provincia de Misiones» en el Departamento de San Javier, á 1|2 legua del grandioso Uruguay y sobre el rio Pipirí-Guazú.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre el inmenso y rápido porvenir de Misiones cuya naturaleza tropical y riqueza de tierra llaman á esta Provincia á ocupar el primer puesto en la agricultura y ganaderia argentina.

Los grandes capitalistas no deben dejar pasar esta ocasion; las tierras nacionales en la Pampa Argentina han sido la riqueza de millares de estrangeros que adquirieron tierra, cuando nuestros compatriotas las despreciaban por completo.

Por detalles y planos á nuestra casa San Martin número 51.

Rufino Degreef

JUDICIAL

En el Partido del

Pergamino

Estancia del finado don Manuel Benegas

Distante 6 ú 7 leguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 13 de Abril á las 3 de la tarde rematáré dor órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don Jose Antonio Capdevila Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se enbuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fé.)

En el Pergamino—1560 animales lanares, 1 $ 44 cts. m|n —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n.

En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts m|n. 130 animales lanares 1 $ 44 cts m|n. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts m|n. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 m|n.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela de propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2|3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estaran reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega.

599 al°—15.

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso

al mas alto precio

sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que dén

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agna, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

585 m20 a13

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 3 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

564 m8 a3.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal

Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares

Rodeados de buenos edificios

A 2 cuadras del empedrado

Cerca del campo de maniobras militares

Que pronto estará todo adoquinado

A todo precio

SIN BASE

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

581 m 18 a13

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 2 de la de Lacroze

Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea de Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Titulos perfectos.

Por planos e informes á mi casa Piedad 80.

569 m12 a6

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE

A LA MAS ALTA POSTURA

Y sin limitacion de precio

El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den

LA FINCA

situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Cª. contra la testamentaria de don **Benito Lanza** por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas, edificada en un terreno de 22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

591 m29 a13.

Julio M. Pestaña

JUDICIAL

En mi Escritorio, Reconquista 150

EL 15 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienen Da. Cármen Benavente y Da. Hilaria Garcia en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me hallo adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavento y doña Hilaria Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia doctor don José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavente y doña Hilaria Garcia tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente—Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.

595 m29 a15 *Pedro Bernatet.*

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 23 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueble de QUILMES,

Entre las dos grandes capitales

La Plata y Buenos Aires

En el pueblo chiche para las familias

Donde nadie vende hoy

Base ínfima para la venta

Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña **Maria Encarnacion Veron** ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los titulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78.

571 m12 a13.

Eduardo Massot

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos

25 id vacunos

555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24.

588 m22 a27.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vende en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra.

549 f29 a3.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 — Perú — 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

POR EL MISMO

Suspendido el 30 de Marzo por el mal tiempo.

De 5 carros elásticos con guarniciones

Y 14 ESPLENDIDOS

CABALLOS DE TIRO

El Domingo 6 del corriente á las 12 del dia

En el corralon calle Solis Nº 220 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 3 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

Al mismo tiempo—14 magníficos caballos de tiro, sanos, gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre del F. C. del O., y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados escuso toda otra recomendacion.

Nota—Este remate se suspendió el Domingo 30 de Marzo á causa de la lluvia y se efectuará el 6 del corriente, con cualquier tiempo.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linieras, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Robustiana Ortega**, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

601 a2 m2 *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á una casa situada en la calle Real del pueblo de San Antonio de Areco teniendo por linderos por el frente al Oeste calle de por medio con don José Maria Sosa, hoy sus herederos, por el Este con don Albaro Riestra, hoy de don Juan Iriarte, por el Norte con doña Hilaria Ortega, hoy don Ventura Lima, y por el Sud calle de por medio con doña Josefa Lima, hoy don Jose Gonzalez; para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 31 de 1884.

589 al°-7 *Ricardo M. Wright.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordeando se haga saber á don Filemon, don Jose, don Fortunato y doña Maria Berray y Rosales; doña Luisa, doña Angela y doña Paula Alvarez; don Torcuato Mendez, doña Serviliana Mendez, doña Tomasa Santa Cruz, don Celedonio, doña Ildefonsa y doña Rosa Martinez, doña Cayetana y doña Graciana Villalba y don Fernando Machado, el auto recaido en el juicio testamentario de doña **Maria de la Cruz Macias** el cual dice así: Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. Y vistos: se regulan los honorarios procuratorios de don Cárlos Kasilister en la suma de setecientos pesos moneda nacional.

VALENTIN M. CURUTCHET.

Ante mi: LUIS GUERELLO.

El término por el cual se hace saber el auto transcripto es por cinco dias contados desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.

Luis Guerello.

597 m30 a3 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.

576 m14 a14 Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly** y doña **Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.

587 m32 a22 Escribano Público.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Aguerregoyhen ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle,
556 m4 a4 Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolívar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatel.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Carlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lédola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Crohare**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se haga saber á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don **Juan Lapitzondo** por el término de cinco dias el auto siguiente:—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884 Autos y vistos, se regulan los honorarios del doctor don Angel M. Mendez en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional.

VALENTIN M. CURUTCHET.
Ante mí— LUIS GUERELLO.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Emilio del Valle.
592 m29 a2. Escribano Adscripto.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á las viudas de don José y don Juan José Fredes para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que como herederos de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de don Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

Emilio del Valle.
593 m29 a12. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

AVISOS GENERALES

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 664. 574 m13 a13

Ferro-Carril
DEL OESTE

Cambio del local de la oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires

La oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires se trasladará del 1° al 3 de Abril al nuevo local Calle Reconquista 69.

596 m30 a6 *El Gerente.*

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de família.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
427 perm

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm.

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Ferro-Carril
DEL
OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la obra de mano de la albañilería del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. en la Oficina de Vias y Obras en la casa de la Administracion al Once de Setiembre, hasta el 14 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

Abril 1° de 1884.
604 a2—11. *El Gerente.*

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo 8 Pas compuesto de 55 hectáreas, 53 áreas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mic. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. —Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—10.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m[n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1[2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta gris, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

ABRIL 4 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1[2 $ m[n.	$ m[n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8700
Al público..........	$ m[n.	26255

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m[n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 31 de 1884.
10 fl° perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 all perm

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastrería por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—0—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—)o(—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 dl perm.

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: **Montevideo 434**

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. ADOLFO L. NEGROTTO
Director

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	688	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3093
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	2132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16328	19854	25131
52	4767	8849	12008	16435	19960	25201
75	4918	8937	12060	16150	20047	25206
100	4953	8977	120 0	16533	20358	25290
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20800	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21209	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13105	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17143	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23050	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12599	23573	67373
1579	7185	10505	14386	17627	23603	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1669	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23906	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97689
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18470	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7796	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19268	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24931	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25034	28320
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28677	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29237	29314
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29998	30022	30029	30034	30040	30184
30.18	30151	30174	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31992	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32698
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39166	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43299	43645	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3599
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	258	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1833	2419	2924	3344	3824
54	793	1249	1974	2468	2943	3363	3842
161	908	1301	2067	2547	2953	3381	3558
318	929	1381	2075	2563	3001	3388	3881
320	1034	1387	2238	2595	3021	3410	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	3435	3969
420	1147	1428	2251	2681	3067	3496	3990
424	1165	1457	2259	2766	3179	3521	3993
529	1178	1486	2262	2767	3228	3572	4009
609	2216	1543	2275	2779	2238	3574	4010
675	1223	1795	2316	2780	3261	3576	4109
689	1226	1808	2337	2760	3288	3641	4118
751	1235	1810	2400	2834	3309	3781	4180
4185	4314	4537	4708	4719	4808	4858	4958
5049	5050	5051	5058	5215	5245	5248	5258
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	5506
5512	5514	5559	5592	5611	5619	5652	8682
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	588	664	744	936	1005	1042
76	276	403	500	608	721	900	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	905	970	1015	1172
233	592	469	544	651	743	925	984	1040	1203
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	472	498	429
35	120	179	344	441	451	458	479	508	537
69	155	181	431	443	352	467	482	517	546
549	558	630							

Série B de 400 pesos fuertes

20	165	252	302	399	504	605	679	724	794
43	183	268	358	460	592	618	681	732	835
67	213	273	337	470	596	628	704	739	836
101	215	284	372	481	597	631	760	763	839
138	242	293	373	498	598	648	709	773	868
926									

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36	1149	2667	3048	4844	5199	6504	7377
125	1958	2860	3154	4930	5418	6900	7547
279	2257	2928	3580	5098	6255	7074	8080
352	2517	2962	3701	5089	6437	7366	8088
8107	8133	9111	9493				

Série E de 400 pesos fuertes

186	2747	3588	4525	6248	6953	7710	9139
828	2477	3594	4623	6257	7009	8004	9289
012	2482	3662	4727	6276	7166	8325	9294
1463	2647	3748	5099	6306	7175	8564	9433
1476	2758	3788	5114	6423	7241	8574	9578
1530	2985	3818	5476	6445	7246	8591	9622
1540	3082	3822	5643	6451	7445	8604	9652
1750	3110	3925	5702	6517	7453	8650	9653
2363	3185	4211	5856	6535	7485	8692	
2364	3204	4227	5875	6735	7358	8905	
2440	3296	4351	6529	6761	7558	9039	
2440	3361	4519	6165	6846	7660	9094	

Serie E de 200 pesos fuertes

559	1555	1888	2648	2886	3715	4064	4606
556	1569	1906	2797	3155	3838	4073	4708
1058	1639	2371	2867	3412	4995	4378	3786
1241	1708	2519	2947	3688	4098	4561	

Série E de 100 pesos fuertes

94	500	1148	1564	2064	2552	3225	3468
254	747	2220	1727	2292	2583	3237	3470
264	816	1316	1788	2455	2595	3322	3539
309	829	1328	1917	2199	2714	3339	3572
365	883	1408	1938	2508	2788	3369	
477	1076	1526	2038	2526	2846	3438	

Série E de 50 pesos fuertes

85	488	600	1262	1727	2218	2433	2631
132	571	1134	1461	2234	2360	2532	2613
2781							

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610	1119	1408	1690	2362	4217	5990
858	1192	1601	2099	2484	5489	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4562	10067	16051	20478	24879	28911
74	5560	10149	16151	20532	24881	29318
249	5578	10150	16426	21188	24883	29336
250	6092	11522	16782	21168	24944	29586
253	6396	11619	16789	21746	25470	29969
255	6518	11654	16794	22068	25613	30678
256	6751	12320	16898	22145	25616	31010
423	6891	12478	16906	22530	25715	31761
886	6915	12500	12558	22531	25749	31857
1111	7400	13118	17770	22653	25957	32252
1327	7604	13208	17832	23126	26298	32291
1328	7838	13562	17958	23182	26645	32432
1367	7966	13713	18163	24278	27416	32606
3271	8025	14202	18455	24368	27541	32805
3909	8532	14425	18499	24498	27560	32948
4197	8601	15050	18824	24608	27643	33056
4266	9069	15066	18962	24618	27796	35834
4313	9553	15924	19500	24665	28508	36660
4343	9651	15051	19363	24787	28900	37793
4543	10026	15954	20810	24854	28910	38205
39015	39017	41620	41981	42560	13219	43283
45316	45921					

Série A de 200 pesos fuertes

16	609	1364	1863	1900	1968	2333	2613
241	618	1644	1885	1901	2074	2417	2763
2986	3100	3108	2120	3275			

Série A de 100 pesos fuertes

8	701	1202	2071	2844	3739	4514	5123
27	881	1294	2462	2859	3776	4623	5323
28	888	1542	2541	3088	3868	4715	5460
32	901	1515	2543	3262	3911	4908	5468
25	903	1635	2615	3265	3926	5007	5473
408	911	1766	2622	3321	3954	5075	5519
482	918	2001	2688	3403	4103	5117	6202
688	1201	2046	2830	3502	4478	5118	7164
	8191	8757	8837	8897			

Série A de 50 pesos fuertes

164	601	730	1038	1110	2829	3663
268	611	738	1063	1141	3133	3895
474	683	809	1064	2636	3520	3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes

111	235	238	245	800	1069
114	237	242	245	1068	1867

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL.
99—FLORIDA—99

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1[2 pesos m[n., el quinto vale 1[2 pesos m[n.

557 m4 perm.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m[n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m[n. y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 3 de Abril de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m[n.

El billete entero vale 2 1[2 pesos. El quinto 1[2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habiendo aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 ml° perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
Guillermo Lacour
141 – SUIPACHA – 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliú
405 - Calle de las Artes - 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos;
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1º Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2º El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3º El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4º Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5º Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6º El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares,—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7º La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será Penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8º El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9º Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10º Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires. Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

550 m 9 a3.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquiel y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica sinedrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipu

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

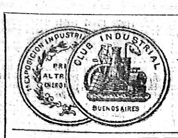

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro.....	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores.......	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron.......	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo.......	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan.......	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy.....	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy.......	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga.....	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea.......	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti.......	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga.....	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha......	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.......	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan........	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.......	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron........	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia...	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers.......	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta......	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores.......	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro......	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once.......	7 45	3 0	Lobos.......	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares....	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz....	9 50	5 10	Marcos Paz.....	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos...	10 15	5 35	C. Suares......	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola...	11 0	6 20	Id. *salida*.....	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos.......	11 25	6 45	Once.......	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once.........	5 0	Pergamino........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*....	7 35	Anchorena........	12 5x
				Id. *salida*....	7 50	Arrecifes *llegada*....	12 55
48	32	72	48	C. Keen.......	8 20	Id. *salida*......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga......	8 50	Capitan Sarmiento....	1 55
64	42	96	64	San Antonio.....	9 20	Duggan.........	2 25
74	51	112	74	Duggan.......	9 50	San Antonio......	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento..	10 20	Azcuénaga.......	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*...	11 10	C. Keen........	3 55
				Id. *salida*....	11 20	Lujan *llegada*.....	4 25
118	81	177	118	Anchorena......	12 5x	Id. *salida*.....	4 40
128	87	192	128	Pergamino......	12 30	Once.........	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central..............	7 15	10 05	4 15
Pereyra..............	8 30	12 05	6 «
La Plata (*llegada*).......	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)......	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre.......	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)......	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra..............	7 35	1 35	6 «
Central..............	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

El Gerente.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

NUMEROS 566, 568, 570
Calle General Lavalle

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio [I]taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, cochos fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831,018 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 40 var s 76 contiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 553 f20 al.

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 cent'áreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 al

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 480 e3 a2

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Ezquerrenca, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

591 m. 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 129, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 165, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e30 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada una. La base de venta será de 20 pesos mlo. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Menaiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morelio.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 cto. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de .05 hectáreas, 20 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigios) J. J. Bustamante (hoy Vinegas). La base de venta será de 20.0 pesos la legua El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p	000
A idem particulares á premio. . . .	5 p	000
A idem oro á la vista sin interés. . . .		
A idem á 60 dias.	2 p	000
A idem á 90 dias ó mas.	3 p	000

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 »
» » á plazo fijo de 3 dias }
» » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 450 pueblos; Francia 480 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania; Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pueblos [illegible] y Suiza et 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1882

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad si se trata de objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de diez [illegible] sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lafitte.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 eel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES
403 n17 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106